

# Corridas de toros: ¿tradición o maltrato?

Tras la prohibición de la muerte del Toro de la Vega, animalistas y defensores de la tauromaquia vuelven a exponer sus argumentos

HELENA DE LA CASA HUERTAS HERNÁNDEZ  
11/06/2016 06:00 | Actualizado a 13/06/2016 08:49

Las corridas de toros es considerada por parte de la sociedad como una tradición, ya que lleva en nuestro país desde el siglo XII; aunque existieron reyes como Carlos III que durante su mandato quisieron abolirla pero sin éxito. Ahora, tras la prohibición del Toro de la Vega, “icono de los festejos taurinos” se ha dado “un paso muy importante aunque de un largo camino” para acabar con este espectáculo, según Silvia Barquero, Presidenta de PACMA.

Asociaciones animalistas y algunos partidos políticos denuncian el trato que se les da a estos animales y apuestan por crear una reserva natural en las dehesas; sin embargo es una opción poco aceptada por las ganaderías. A continuación, exponemos algunos argumentos en defensa y en contra de la tauromaquia.



## Tendencia a la baja

En el último informe del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, los festejos taurinos, en los que se incluye la lidia, han descendido un 7,1% respecto a 2014 y la edad media de los aficionados que acudieron a las corridas ronda entre 55 y 74 años.

Estos datos pueden hacer sopesar que cada vez existe menos afición por parte de los jóvenes y que puede conllevar en un futuro próximo a su desaparición. “Los niños ya no quieren ser toreros” declara de forma rotunda, Barquero, quien asegura que gracias al gran volumen de información que existe actualmente, los niños saben de la “atrocidad” de este espectáculo.

Sin embargo, la Comunidad Autónoma que más espectadores recibe cada año en sus plazas es Andalucía y allí,



la entrada a las corridas de toros está permitida para todas las edades. Esta medida es aplaudida por J. Antonio Campuzano, ex torero, quien opina que “el futuro de la tauromaquia está en los niños y que deben ser ellos los que vean el espectáculo para decidir si les gusta o no”; y continúa: “esta tradición la llevamos todos los españoles en las venas” por lo que ve imposible su abolición.

## Pérdida de dinero o generación de trabajo

El toreo mueve cada año muchos miles de euros, genera numerosos puestos de trabajo y es una de los principales atractivos para el turismo español. “Los toros siempre han tenido el mayor IVA posible de cada legislatura, por esta razón es la actividad pública que más aporta proporcionalmente a las arcas del Estado” según informa la Ganadería Miura.

Ejemplo del costo de una corrida de toros: según la Asociación de Liberación Animal, en la feria de 2014 de Santa Ana, en Roquetas del Mar, la corrida supuso un gasto de 444.675 euros. Cada lidia requiere de ambulancias, bueyes, caballos, transporte de novillos, etc. En este precio se incluye el caché de los matadores, que en algunos casos puede superar los 50.000 euros.

#### Menos corridas

Los festejos taurinos en los que se incluye la lidia han descendido un 7,1% en dos años y la edad media de los aficionados que acudieron a las corridas ronda entre 55 y 74 años.

### **Política y sociedad, contra el maltrato animal**

Otros de los motivos por los que algunos esperan o temen la desaparición de la lidia en las plazas españolas es el surgimiento de nuevos partidos políticos. Desde los nuevos gobiernos de ayuntamientos y comunidades autónomas se han prohibido las corridas de toros o eliminado las subvenciones.

Además, esta nueva tendencia se ve apoyada por la lucha de numerosas asociaciones que califican este espectáculo como maltrato animal. Desde la Asociación Liberación Animal denuncian el trato que se les da a los animales que participan en la corrida, tanto a los toros como a los caballos.

Los portavoces de este colectivo, María Álvarez y David Alonso manifiestan que “el toro y el torero nunca han luchado en igualdad de condiciones”. De hecho, acusan que en ocasiones puntuales se les priva de agua y comida, se les afeita los cuernos y se les suministra laxantes entre otras actividades para que el matador tenga más posibilidades en su favor durante la lidia. Y que aunque son prácticas prohibidas por los taurinos, aseguran que aún se siguen ejerciendo según han destapado algunos veterinarios y trabajadores taurinos.



En cuanto al caballo, proclaman que “les cortan las cuerdas vocales para que no griten durante el espectáculo y que cuando son heridos se les tapan las hemorragias con esparto”.

### **Los protaurinos se defienden: los animales “no sufren vejaciones”**

En oposición a esta postura, Antonio Rodríguez y Fernando Muñoz, veterinarios de la Plaza de Toros de Granada, garantizan que los animales no sufren estas vejaciones y que cada toro, obligatoriamente, tiene que poseer una certificación de su ganadería en la que se especifica los cuidados, la alimentación y vacunación que han tenido durante sus años de vida y el estado de salud antes de llegar a la plaza. Asimismo, explican que la carne del toro pasa directamente a los consumidores por lo que es imposible que el toro haya ingerido algún tipo de sustancia o medicación.

### **La tauromaquia está abocada a desaparecer porque forma parte del pasado pero no del futuro”**

Por otra parte, desde la Asociación Liberación Animal afirman que el “toro es el único animal que legalmente se puede maltratar y por eso todos los festejos son con estos animales” y que “en el momento que no haya

subvenciones desaparecerá por su propio peso y no por las normativas” que según aclaran lo único que hacen “es proteger esta tradición”.

Opinión que concuerda con la de Barquero, “el toro no quiere luchar, de hecho cuando entra a la plaza de toros empieza a dar vueltas para buscar la salida” porque es un animal herbívoro. Además, declara que los toros de lidia no son una especie sino una “raza creada artificialmente por el hombre con el objetivo de darle una muerte atroz” y cuyo “destino siempre es la muerte”.

### **Tras el fin de la tauromaquia: ¿reservas naturales o extinción del toro de lidia?**

La solución ante las corridas de toros, que proponen tanto PACMA como la Asociación Liberación Animal, es la creación de reservas naturales en las propias dehesas donde se crían los toros de lidia, para que se haga turismo y así proporcionar una vida plena a estos animales.



No obstante, los veterinarios Rodríguez y Muñoz, el ex torero Campuzano y la Ganadería Miura no ven viable esta solución, ya que opinan firmemente que el toro de lidia se extinguiría. “El toro de lidia no es un animal con otro propósito que para las corridas ya que existen otras muchas razas más productivas y con un cuidado mucho más sencillo si se trata de criar para consumo de carne”, declara la Ganadería Miura y aclara que “cada toro soporta un gasto de 4.000 euros, independientemente si es macho o hembra” por lo que darle otro “uso” no sería rentable.

#### *Argumentos protaurinos*

La carne del toro pasa directamente a los consumidores por lo que es imposible que el toro haya ingerido algún tipo de sustancia o medicación, según los veterinarios de la Plaza de Toros de Granada

La realidad es que cada vez existen más sectores de la población que rechaza esta práctica, porque la consideran maltrato animal. En estos momentos en la plataforma de firmas change.org, entre una de sus propuestas sobre la tauromaquia se encuentra la de ilegalizar las corridas de toros.

En este caso concreto, se han conseguido 11.214 firmantes de los 15.000 que necesitan para lograr su objetivo: entregársela al Gobierno. Asimismo, ya existen casos de dos comunidades españolas en las que abolieron las corridas de toros, Canarias y Catalunya.

Pero por ahora el futuro de las corridas de toros parece incierto aunque Barquero lo tiene claro “la tauromaquia está abocada a desaparecer porque forma parte del pasado pero no del futuro”.

**ANALISIS:** Hacer una lista de los puntos claves de cada opinión para poder defender cada lado.